



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 10/2024

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS

Convocatoria del I Campeonato de España Individual de Ajedrez Inclusivo 2024

Monzón (Huesca), 8 y 9 de junio 2024

ORGANIZACIÓN

Organiza el Club de Ajedrez Monzón, con la colaboración de las Federaciones Española y Aragonesa de Ajedrez.

PATROCINA

Ayuntamiento de Monzón

COLABORAN

Hotel Más Monzón

Watering, Defender, Alumbra, Tatoma, Automóviles Cabrero, Constructora Espías, Bankinter

1. SISTEMA Y CALENDARIO DE JUEGO

Se jugará por Sistema Suizo a 8 rondas.

La velocidad de juego será de 20 minutos por jugador para toda la partida, con 10 segundos de incremento por jugada desde el primer movimiento a caída de bandera.

No se establece tiempo de tolerancia para presentarse en la partida. Por lo tanto, se perderá por caída de bandera a los 20 minutos desde la hora de inicio real de cada ronda.

El Campeonato se jugará en el Pabellón de los Olímpicos de Monzón.

Los días de juego serán **8 y 9 de junio de 2024**, según el siguiente Calendario (el horario fijado es el de inicio de cada ronda, salvo retraso producido por la finalización de las partidas de la ronda anterior).





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 10/2024

Calendario

07-06-2024	19 a 21 h	Acreditación de 19 a 21 h en el Pabellón de los Olímpicos de Monzón
08-06-2024	08.30 a 09:30 h	
08-06-2024	10:00 h	Primera Ronda
	11:15 h	Segunda Ronda
	12:30 h	Tercera Ronda
	14:00 h	Comida para todos los participantes en los exteriores del Pabellón
	16:00 h	Cuarta Ronda
	17:00 h	Quinta Ronda
	10:00 h	Sexta Ronda
	11:15 h	Séptima Ronda
	12:30 h	Octava Ronda
	14:00 h	Clausura y entrega de premios
	14.30 h	Comida para todos los participantes

Los inscritos que no se acrediten el día 8 hasta las 09:30 h, no serán emparejados en la primera ronda y podrán perder su derecho de participación en el Campeonato.

Será de aplicación el Reglamento General de Competiciones de la FEDA. El Campeonato será válido para evaluación de Elo FIDE rápido.

2. PARTICIPACIÓN

El Campeonato estará abierto a los/as jugadores/as que deseen participar, debidamente federados y con bandera ESP o AND en la FIDE.

Podrán inscribirse también jugadores/as con DNI o tarjeta de residente en España, federados en España y con bandera de cualquier federación afiliada a la FIDE.

Los requisitos de participación son los siguientes:

- a) Personas con discapacidad:

Personas que acrediten un grado de discapacidad mayor al 33%, ya sea física, psicosocial, intelectual, visual o auditiva. Sin límite de Elo.

Deberán presentar en la FEDA, junto con la inscripción, informe oficial que acredite el tipo de discapacidad y el porcentaje.





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 10/2024

b) Personas sin discapacidad

Limitado a personas con un rating Elo FIDE igual o menor a 1700 puntos durante el último año (desde la lista de Elo FIDE 1 de junio de 2023).

Los/as deportistas con un grado de discapacidad inferior al 33% entrarán en este grupo.

3. INSCRIPCIONES Y PLAZOS

El canon de inscripción será el siguiente:

Jugadores/as incluidos en el Grupo a): **10,00 €**

Jugadores/as incluidos en el Grupo b): **15,00 €**

El plazo ordinario de inscripción será hasta el día **3 de junio de 2024**.

Todas las inscripciones de jugadores/as deberán formalizarse en la FEDA a través de su Federación Autonómica, o con su validación, en los plazos establecidos. Por correo electrónico a contacto@feda.org

Se adjuntará también la ficha de tratamiento de datos anexa a esta circular, debidamente cumplimentada.

El plazo de inscripción al Campeonato y el de reserva de alojamiento quedan abiertos con la publicación de esta circular.

Para que una inscripción sea considerada firme, deberá haberse abonado el canon a la siguiente cuenta de la FEDA (y enviado el comprobante bancario a contacto@feda.org): IBERCAJA, IBAN: **ES50 2085 8024 9503 0002 5965**.

En el documento de transferencia deberá indicarse, necesariamente, nombre y dos apellidos del(los) inscrito(s), siglas de la Federación Autonómica a la que pertenece(n) (AND, ARA, AST, BAL, CAN, CAT, CEU, CTL, CTM, CNT, EXT, GAL, MAD, MEL, MUR, NAV, RIO, VAL, VAS) y el texto "Inclusivo 2024", para poder identificar correctamente el pago de la inscripción.

La Junta Directiva podrá admitir inscripciones fuera del plazo ordinario, a las que corresponderá el abono de un canon de 22,00€.





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 10/2024

5. PREMIOS

Se entregarán medallas y camisetas conmemorativas a todos los participantes.

Trofeos:

Deportistas con discapacidad:

20 Trofeos por clasificación general.

Tres primeros en categorías Femenina, Sub-12, Sub-18, y veteranos +65.

Deportistas sin discapacidad:

10 trofeos por clasificación general.

Tres primeros en categorías Femenina, Sub-12, Sub-18, y veteranos +65.

Clasificación:

Deportistas con discapacidad:

- El/la primer/a clasificado absoluto en este grupo estará invitado/a al Campeonato de España de Ajedrez Inclusivo 2025, con gastos de inscripción, viaje y estancia con largo a la FEDA, incluyendo al acompañante si lo precisa.
- La primera clasificada femenina en este grupo estará invitada al Campeonato de España de Ajedrez Inclusivo 2025, con gastos de inscripción, viaje y estancia con largo a la FEDA, incluyendo al acompañante si lo precisa.

6. ALOJAMIENTO

El Hotel Más Monzón será el hotel oficial de la competición. Los participantes podrán efectuar sus reservas directamente al Hotel.

HOTEL.MASMONZON.COM | Comarca del Cinca Medio - Monzón, Huesca (hotelmasmonzon.com)

Otros establecimientos para alojamiento en Monzón:

Hostal La Carrasca [La carrasca](http://La.carrasca.com) | [Hostal \(hostallacarrasca.es\)](http://Hostal.hostallacarrasca.es)

Hostal Venecia [hostalvenecia](http://hostalvenecia.com) - [Reservas online](http://Reservas.online)

Hostal Bellmonte

La organización dispone de una residencia de deportistas con 43 plazas para personas con problemas de movilidad o necesidad de acompañantes.

Para estas plazas deberán ponerse en contacto con la organización: blasgarreta@gmail.com





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 10/2024

Comidas:

El día 8 se organiza una comida de todos los participantes en el exterior del Pabellón, sin coste para los inscritos. El precio para acompañantes es de 5,00 €.

El día 9 se organiza una comida de hermandad, a continuación de la clausura, gratuita para participantes y acompañantes.

7. AYUDAS MUJER Y DEPORTE

Mediante las ayudas solicitadas a la Subdirección General de Mujer y Deporte del CSD se procurará reembolsar a las personas con discapacidad lo siguiente:

Coste del viaje del deportista y del acompañante, si precisa de éste.

Coste del alojamiento del deportista y del acompañante, si lo precisa.

Estas ayudas se reembolsarán a los participantes y, en su caso, acompañantes, por la cuantía total, o una parte proporcional, en el momento en el que se produzca la adjudicación de las ayudas solicitadas al CSD.

8. OTRAS ACTIVIDADES

Sábado 8 de junio:

Proyección de la película “MENUDAS PIEZAS” a las 20 h en el Cine Victoria de Monzón. Entrada libre para los inscritos en el Campeonato.

Sábado 8 de junio:

Ponencia pedagógica “AJEDREZ ES VIDA”, dirigida a monitores, educadores, instituciones y cualquier persona interesada en el uso del Ajedrez como motor del desarrollo personal y educativo.

De 10:30 a 14:00 h. Inscripción: 10,00 € que incluye camiseta conmemorativa y comida.

En Madrid, a 16 de mayo de 2024.





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



Monzón
Ayuntamiento



CIRCULAR 10/2024

Ramón Padullés Argerich
Gerente

